

San Andres de Tumaco - Nariño, (09/10/2025)

Doctor
Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Director(E) Regional Nariño
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Calle 22 #11E – 05 Vía Oriente
San Juan de Pasto

SENA - REGIONAL NARIÑO
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 52-1-2025-003034
17/10/2025 9:23:11 a. m.
Destinatario: 521010

Asunto: Solicitud de cesión y/o terminación anticipada de contrato CO1.PCCNTR.7312726 - 23/01/2025

Cordial saludo, doctor Bernardo.

Por medio del presente me permito solicitar muy respetuosamente la terminación de mi contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.7312726 - 23/01/2025 cuyo objeto es Prestar los servicios profesionales para gestionar a nivel interno y externo las acciones y compromisos del SENA en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y articular con las entidades conformantes del SNARIV, estrategias que impulsen la empleabilidad de la población, teniendo en cuenta que La decisión obedece a un nombramiento provisional en otra entidad pública, situación que me impide mantener simultáneamente ambos vínculos laborales, de acuerdo con la normatividad vigente.

Informo que mis actividades contractuales las ejecuté hasta 17 de octubre 2025.

Propongo como cesionario al señor(a) Julio Fernando Vásquez Midero, identificado con CC 1144027769 quien cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos por la entidad.

Agradezco de antemano la atención.

Atentamente

Liney Jesieth De La Cruz Beltrán
1087192335
Lineyjesieth@hotmail.com